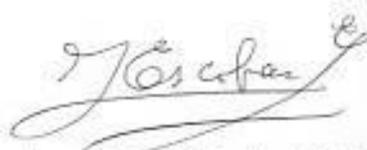


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCMANT S.A. SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO 2019

Siendo las 10:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. La Gasca Oe8-144 y Atacames de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Jorge Alberto Escobar Erráez, Gerente General de SOLUCMANT S.A. Soluciones de Mantenimiento Industrial y accionista de la misma, con un capital suscrito y pagado de US\$ 400.00, que corresponden a 400 acciones y representan el 50% del capital social; y Myrian Patricia Moyano Calero accionista de la misma, con un capital suscrito y pagado de US\$ 400.00, que corresponden a 400 acciones y representan el 50% del capital social, quienes acuerdan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCMANT S.A. Soluciones de Mantenimiento Industrial, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Constatación del quórum; 2. Lectura y aprobación del informe de comisario del año 2018; 3. Conocimiento y aprobación del balance general del año 2018; 4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2018; 5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas por la Compañía durante el año 2018 y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Actúan en esta Junta, en sus correspondientes calidades, la Lic. Myrian Moyano como accionista y el Ing. Jorge Escobar como Secretario. También se encuentra presente la señora Liliana Moyano, quien ejerció las funciones de Comisario. La lic. Myrian Moyano toma la palabra y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. La lic. Moyano procede a ejecutar el Orden del Día: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se encuentran presentes todos los socios de la compañía. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018: La lic. Myrian Moyano solicita a la señora Liliana Moyano, que proceda a dar lectura a su informe, el mismo que, una vez analizado, es aprobado por unanimidad. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018: El Ing. Escobar toma la palabra y explica que el Balance fue entregado a los Accionistas el 06 de marzo de 2019, para que sea debidamente revisado, por lo que solicita se manifieste si existe alguna inconformidad u observación. Los presentes manifiestan que no tienen ninguna observación, por lo que se aprueba el balance por unanimidad. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018: El Ing. Escobar procede a dar lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad. 5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2018 Y UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES: La lic Myrian Moyano manifiesta que después de revisar el balance general de la Compañía y la información entregada por el Gerente General, se desprende que se obtuvieron \$ 6156.44 (seis mil ciento cincuenta y seis 44/100) como utilidades por el ejercicio del año 2018, después de impuestos y utilidades a trabajadores. Las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores son \$18943.46, por lo que mociona que se proceda a distribuir \$1,000.00 (mil dólares) de las utilidades entre los Accionistas. Esta moción es aprobada por unanimidad por La Junta de Accionistas. Siendo las 12:00 y no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión y se concede a Secretaría un receso para que elabore el Acta correspondiente. Pasados treinta minutos, se reinstala la sesión y se procede a leer el Acta, la misma que es aprobada en forma unánime en todos sus puntos, en virtud de lo cual, los Accionistas suscriben la presente acta.



Lic. Myrian Moyano Calero
ACCIONISTA



Ing. Jorge Alberto Escobar Erráez
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE SOLUCMANT S.A. SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL



Jorge Alberto Escobar Erráz
Gerente General
SOLUCMANT S.A.